



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes

Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Jaén, de 8 de marzo de 2022, por la que se publican los resultados definitivos de la evaluación de Proyectos de Actividades de las Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Jaén presentados en la Segunda Convocatoria del curso 2021/2022

Transcurrido el plazo de reclamación previsto en la resolución provisional de 24 de febrero de 2022, resueltas las alegaciones presentadas y una vez subsanadas algunas de las cuestiones que se les solicitó a las Asociaciones

RESUELVE

PRIMERO. La concesión de las siguientes ayudas a las Asociaciones Estudiantiles de la Universidad de Jaén:

ASOCIACIÓN	PROYECTO	PUNTUACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA (€)	CANTIDAD CONCEDIDA (€)
ADEDEJA	Proyecto Integral de Iniciación al Sistema Penitenciario	8.0	1332.30	1200
ADEDEJA	Competencias Transversales para la Empleabilidad	6.5	675	0
ADEDEJA	Trivial Jurídico	6.5	179.61	0
LUCA	Visita al Parque de las Ciencias de Granada	6.5	803	803
AMAG	Conjunto de proyectos: Conocer Jaén	6.5	2268	1200
NEOS	Charla sobre la autoestima con motivo del 8-M	6.0	100	100
ALEU	Campeonato de Ajedrez BLITZ Escuela Politécnica Superior de Linares	5.5	320	320
DEL-AL	Torneo League of Legends	5.5	200	200
ADEDEJA	Cultura y Formación en Madrid	5.5	1261.70	0
NEOS	Visita Centro Deportivo I-climb	5.5	210	210
ESN	Plataforma Local ESN Jaén 2022	5.0	495	495
ESN	Visita cultural Dunas de Bolonia y conjunto arqueológico de Baelo Claudia	5.0	600	600
DEL-AL	Visita al XI Congreso Estatal en la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Informática de la US	5.25	671	671
NEOS	Convivencia cultural y deportiva en el área recreativa de Burguillos	4.75	308	308
ESN	Plataforma nacional 2: Castellón	4.6	202	202
ALEU	Actividades en el medio ambiente	4.5	308	308
LUCA	Visita al Parque Natural de las Lagunas de Ruidera	4.5	2118	0

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000010e22N0000001

CSV

GEISER-2d25-d36f-6235-4abc-be58-38cc-2a53-3a07

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/03/2022 09:54:09 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-2d25-d36f-6235-4abc-be58-38cc-2a53-3a07

ADECOEM	II Jornadas de Economía y Empresa ADECOEM	4.0	120	120
ENRÉDATE	Enredados en el Palacio Real	1.0	852.5	0
ENRÉDATE	Enredados en el Escorial	1.0	918.5	0
ENRÉDATE	Enredados en la Ciencia	1.0	510	0
ENRÉDATE	Enredados en la Alhambra	1.0	993.15	0
ENRÉDATE	Enredados en Úbeda - Baeza	1.0	724.50	0
ENRÉDATE	Enredados en las Indias	1.0	605	0
ENRÉDATE	Enredados en la Mezquita	1.0	683.75	0
ENRÉDATE	Enredados en el Alcázar de Toledo	1.0	693	0
ESN	Viaje a Ronda y Bodegas de Setenil	-	600	0
ESN	Jornadas Multiaventura y de Concienciación	-	600	0
ADECOEM	Asistencia al VII encuentro de ANECOE	-	210	0

SEGUNDO. La Comisión decide que en la publicidad que se haga de las actividades, se debe explicitar la parte que financia el Vicerrectorado de Estudiantes, mediante la imagen corporativa de la institución. Dicha publicidad debe remitirse con antelación a la celebración de la actividad al Vicerrectorado de Estudiantes.

TERCERO.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 121 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre).

Si el recurrente no recibiera notificación de la resolución del recurso de alzada dentro de los tres meses siguientes a la interposición, podrá entenderlo desestimado, a efectos de interponer recurso contencioso-administrativo.

En Jaén, a 8 de marzo de 2022
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**RUIZ RAMOS
ENCARNACION
N - 26016628V**

Firmado digitalmente por
RUIZ RAMOS
ENCARNACION -
26016628V
Fecha: 2022.03.08 06:50:14
+01'00'

Fdo: Encarnación Ruiz Ramos

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000010e22N0000001

CSV

GEISER-2d25-d36f-6235-4abc-be58-38cc-2a53-3a07

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/03/2022 09:54:09 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-2d25-d36f-6235-4abc-be58-38cc-2a53-3a07